

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONSORCIO MC 2022	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045537-001-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
LIMPIEZA Y PRUEBA HIDROSTATICA				
Descripción General de Actividades				
LIMPIEZA CON POLYPING Y PRUEBA HIDROSTATICA A LINEA DE 24" SCH 20				
Tiempo de Ejecución				
PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO				
Fecha Estimada de Inicio				
15/08/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
CINDY JARABA MARTINEZ cjaraba@consorciomc2022.com		JOSE JOAQUIN CASTRO josejo.castro@ecopetrol.com.co		CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES carlos.parra@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
LIMPIEZA CON POLYPING Y PRUEBA HIDROSTATICA A LINEA DE 24" SCH 20	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para las actividades de limpieza, calibración y prueba hidrostática se debe cumplir con los siguiente requisitos: LIMPIEZA INTERNA: Se debe utilizar PIG Y POLYPIG para garantizar la limpieza interna de la tubería estos elementos deben ser impulsados por compresor. PRUEBA HIDROSTATICA: Esta prueba se realizara bajo los parámetros del código ASME B 31.4 Y contemplando lo mandado en la especificación técnica de ECOPETROL EDP-ET-116. El equipo para la prueba hidrostática debe ser seleccionado adecuadamente, con razón de un buen orden de trabajo, el equipo influye en la seguridad de la medición realizada para validar la prueba de presión. Control a equipos: Todos los equipos deben ser previamente calibrados y esta calibración debe ser certificada. REQUISITOS TECNICOS La empresa que realiza el servicio debe contar con personal</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>calificado para la actividad de leak testing la CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para las actividades de limpieza, calibración y prueba hidrostática se debe cumplir con los siguiente requisitos: LIMPIEZA INTERNA: Se debe utilizar PIG Y POLYPIG para garantizar la limpieza interna de la tubería estos elementos deben ser impulsados por compresor. PRUEBA HIDROSTATICA: Esta prueba se realizara bajo los parámetros del código ASME B 31.4 Y contemplando lo mandado en la especificación técnica de ECOPETROL EDP-ET-116. El equipo para la prueba hidrostática debe ser seleccionado adecuadamente, con razón de un buen orden de trabajo, el equipo influye en la seguridad de la medición realizada para validar la prueba de presión. Control a equipos: Todos los equipos deben ser previamente calibrados y esta calibración debe ser certificada. REQUISITOS TECNICOS La empresa que realiza el servicio debe contar con personal calificado para la actividad de leak testing la</p>				
<p>PRUEBA HIDROSTATICA S A VALVULAS DE 6" X 150 / 16" X 300 / 24" X 300 Y 36" X 150 SERIE A.</p>	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para las actividades de limpieza, calibración y prueba hidrostática se debe cumplir con los siguiente requisitos: LIMPIEZA INTERNA: Se debe utilizar PIG Y POLYPIG para</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>garantizar la limpieza interna de la tubería estos elementos deben ser impulsados por compresor. PRUEBA HIDROSTATICA: Esta prueba se realizara bajo los parámetros del código ASME B 31.4 Y contemplando lo mandado en la especificación técnica de ECOPETROL EDP-ET-116. El equipo para la prueba hidrostática debe ser seleccionado adecuadamente, con razón de un buen orden de trabajo, el equipo influye en la seguridad de la medición realizada para validar la prueba de presión. Control a equipos: Todos los equipos deben ser previamente calibrados y esta calibración debe ser certificada. REQUISITOS TECNICOS La empresa que realiza el servicio debe contar con personal calificado para la actividad de leak testing la CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para las actividades de limpieza, calibración y prueba hidrostática se debe cumplir con los siguiente requisitos: LIMPIEZA INTERNA: Se debe utilizar PIG Y POLYPIG para garantizar la limpieza interna de la tubería estos elementos deben ser impulsados por compresor. PRUEBA HIDROSTATICA: Esta prueba se realizara bajo los parámetros del código ASME B 31.4 Y contemplando lo mandado en la especificación técnica de ECOPETROL</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

EDP-ET-116. El equipo para la prueba hidrostática debe ser seleccionado adecuadamente, con razón de un buen orden de trabajo, el equipo influye en la seguridad de la medición realizada para validar la prueba de presión. Control a equipos: Todos los equipos deben ser previamente calibrados y esta calibración debe ser certificada. REQUISITOS TECNICOS La empresa que realiza el servicio debe contar con personal calificado para la actividad de leak testing la

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	cjaraba@consorciomc2022.com facturacion.electronica@consorciomc2022.com
Proceso de Radicación	AL CORREO cjaraba@consorciomc2022.com facturacion.electronica@consorciomc2022.com
Contacto para Facturación	FABIAN TRIANA facturacion.electronica@consorciomc2022.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	03/08/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	cjaraba@consorciomc2022.com, nbetancourt@consorciomc2022.com

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

cjaraba@consorciomc2022.com, nbetancourt@consorciomc2022.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.